

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRA HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



Santiago, 10 septiembre del 2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Nutrición** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don Gabriel Núñez Sepúlveda**, **Técnico en alimentación**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO 01 al 30 de septiembre del 2025

Jefatura Unidad de Nutrición Subdirector Gestión Clínica